

Presunto asesino de Yrma Lydya murió por causa natural: FGJ-CDMX

El Ciudadano · 5 de octubre de 2022

El reporte forense descarta la comisión de un delito y el cuerpo ya fue entregado a la familia



El abogado **Jesús «N»** el cual se encontraba detenido por ser presunto feminicidio de la cantante Yrma Lydya en el restaurante Suntory del Valle, **falleció en prisión por causas naturales**, reportó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Alrededor de las **10 y media de la mañana de este martes ocurrió el deceso** en el Reclusorio Norte. El abogado de profesión se sintió mal por la mañana y fue llevado al servicio médico del penal en donde finalmente perdió la vida.

La Fiscalía de la CDMX informó que luego de los protocolos correspondientes, el cuerpo fue trasladado al **Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses (INCIFO)**, donde se le practicó la necropsia de Ley con el objetivo de corroborar las causas del deceso.

Entonces, recabó los resultados del dictamen de la necropsia realizada, en los cuales se estableció **“que las causas del fallecimiento fueron naturales”**.

Por esa razón, tras realizar todas las diligencias, **permitieron descartar la comisión de un delito**.

Tras realizar todas las diligencias que permitieron descartar la comisión de un delito, el cuerpo fue entregado a su familia en el INCIFO.

— Fiscalía CDMX (@FiscaliaCDMX) October 6, 2022

En tanto, el cuerpo fue entregado a su familia en el INCIFO. Cabe señalar que **el pasado 12 de septiembre tuvo un infarto cerebro vascular** y se le realizaron tomografías debido a una condición de salud delicada.

En su momento, había **solicitado al juez del caso la prisión domiciliaria al argumentar que Jesús ‘N’ presentaba problemas de salud**, sin embargo, el juzgador le ratificó la prisión preventiva oficiosa por lo que el imputado continuó en la cárcel.

Foto: Especial

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTl

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano